

Presupuesto 2026: pasó con recorte de \$10 billones

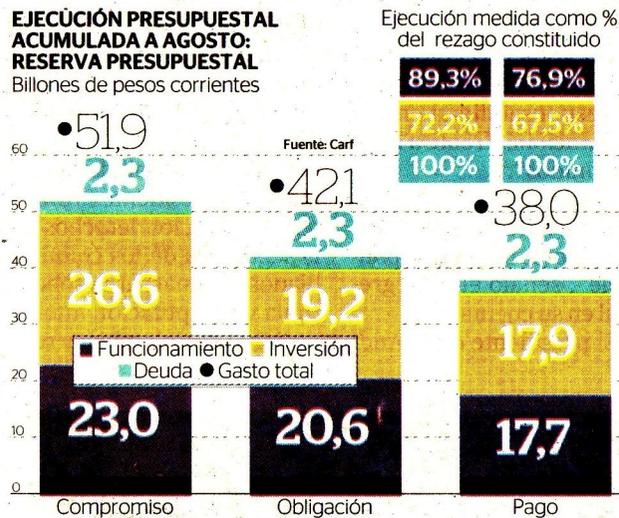
De esta forma se prevé que la ley de financiamiento también tendrá un ajuste en el proyecto que debatirá el Legislativo en un futuro.

Daniel Hernández Naranjo

EL PRIMER pulso grande entre el Gobierno y el Congreso sobre el Presupuesto General de la Nación 2026 ya tiene un desenlace, al menos en esta primera etapa, luego de que la propuesta oficial de \$557 billones presentada por el Ejecutivo se hundiera en las comisiones económicas conjuntas, pero al mismo tiempo se aprobara una ponencia alternativa que fija el gasto en \$546,9 billones, es decir, \$10 billones menos de lo que había planteado inicialmente el Ministerio de Hacienda.

El viraje no es un detalle menor, si se tiene en cuenta que el Congreso marcó distancia con la meta original del Gobierno, pero al mismo tiempo abrió la puerta a un camino de negociación que evita que el presupuesto se defina por decreto.

Así mismo, según lo anunciado por el Minhacienda, la reducción de \$10 billones no solo ajusta el tamaño del Presupuesto, sino que impacta directamente en la ley de financiamiento o reforma tributaria



que buscaba recaudar \$26,3 billones y ahora también deberá redimensionarse.

La historia comenzó en la Comisión Cuarta del Senado, donde la votación terminó 5-4 en contra de la ponencia oficial. Ese resultado bastó para tumbar la propuesta inicial, porque la norma establece que basta con que una de las cuatro comisiones económicas rechace la ponencia para que esta se hunda automáticamente.

El rechazo evidenció el

malestar de congresistas frente a un presupuesto que, aunque ambicioso, exigía un ajuste tributario demasiado grande para el actual ambiente político y económico y con una economía que aún enfrenta presiones fiscales y sociales, pedir más de \$26 billones adicionales en impuestos resultaba difícil de defender.

La respuesta no se hizo esperar y en la misma sesión se presentó una ponencia alternativa, que proponía bajar el monto a \$546,9 billones, encabezada por la



Votación del presupuesto del 2026. Sergio Cárdenas/Portafolio

“Se abre el interrogante sobre qué partidas tendrán que ajustarse; en el menor monto del Presupuesto del 2026”.

representante Olga Lucía Velásquez. Esta fórmula, que parecía en principio una salida intermedia, fue ganando respaldo rápidamente y al final se impuso.

Lo sorpresivo fue que el propio ministro de Hacienda, Germán Ávila, se mostró dispuesto a respaldar el ajuste y con ello, el Ejecutivo dejó claro que prefería un recorte antes que tener que recurrir a la vía del decreto, tal y como se hizo para la vigencia en marcha, lo cual hubiese sido interpretado como un nuevo dis-

tanciamiento entre las ramas del poder.

Las votaciones hablaron por sí solas. En la Comisión Tercera de la Cámara, el resultado fue de 23 votos a favor y 3 en contra. En la Comisión Cuarta de la Cámara, se aprobaron los cambios con 22 votos positivos y 4 negativos. En el Senado, la Comisión Tercera dio su visto bueno con 13 votos a favor y solo 1 en contra, mientras que la Comisión Cuarta cerró con 9 votos a favor y 3 en contra.

Cabe destacar que este recorte permite moderar el debate sobre la reforma tributaria, dado que en lugar de insistir en un recaudo de \$26 billones, el Ejecutivo podrá replantear el monto hacia abajo, lo que podría darle más margen para negociar con los partidos y sectores empresariales y en la práctica, se trata de un repliegue táctico para evitar un choque con el Congreso.

Aunque se trata de un recorte de solo \$10 billones, es simbólicamente importante y envía el mensaje de que el Congreso no está dispuesto a firmar un cheque en blanco y que exige prudencia fiscal. Además, abre el interrogante sobre qué partidas tendrán que ajustarse; poniendo de inmediato la mira en temas como los programas sociales, inversión en infraestructura, transferencias a los territorios o servicio de la deuda.

Al cierre de esta edición, las comisiones económicas conjuntas también se dio vía libre a gran parte del articulado del proyecto de ley, con lo cual todo queda servido para el debate en las plenarios del Senado y la Cámara de Representantes, el cual deberá cumplirse antes del 20 de octubre o nuevamente se hablaría de un decretazo. La oposición respaldó el proyecto. ☞

‘Presidente Petro es el gerente de Ecopetrol’: Echavarría

Leidy Jullith Ruiz Clavijo

EN EL MARCO del primer día de la 42ª Conferencia Energética Colombiana (Enercol) el exmiembro de la Junta Directiva de Ecopetrol y exgerente del Banco de la República Juan José Echavarría entregó una radiografía sobre cómo ha estado el comportamiento de Ecopetrol hasta la fecha.

Dentro de sus declaraciones, el exfuncionario señaló que dentro del manejo de la compañía destaca el trabajo del presidente de la petrolera, Ricardo Roa, sin embar-

go, mencionó que el problema de las decisiones que se han tomado está relacionado con las órdenes del presidente de la República, Gustavo Petro.

“El doctor Roa sabe del tema, el problema es que tiene al presidente Petro encima y el presidente Petro es el gerente de Ecopetrol”, resaltó el exmiembro de la Junta.

Dentro de sus declaraciones, el exfuncionario señaló que dentro del manejo de la compañía destaca el trabajo del presidente de la petrolera, Ricardo Roa, sin embargo, mencionó que el problema de

las decisiones que se han tomado está relacionado con las órdenes del presidente de la República, Gustavo Petro.

“El doctor Roa sabe del tema, el problema es que tiene al presidente Petro encima y el presidente Petro es el gerente de Ecopetrol”, resaltó el exmiembro de la Junta.

En su presentación, Echavarría resaltó que los resultados que se han presentado por parte de Ecopetrol son proporcionales a lo que ha venido sucediendo con el precio internacional.

“Los resultados de Ecopetrol

no han sido malos, aunque la prensa diga todos los días que Ecopetrol se acabó, eso no es cierto. Cuando uno mira con cuidado las cifras de Ecopetrol son proporcionales al precio internacional, pero el presidente Petro ha emitido mensajes terribles para los inversionistas”, resaltó el exfuncionario.

Ecopetrol hoy contribuye con cuatro puntos del PIB, es el gasto total del Estado en el sector de la educación, en general contribuye cada año entre el 10% y el 15% de los ingresos totales de la Nación.